

(Libro de Acordadas N° 25 , F° 43/1432 N° 167 ). En la ciudad de Salvador de Jujuy, departamento doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, a los VEINTIUN días del mes de DICIEMBRE de dos mil veintidós, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Federico Francisco Otaola, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, José Manuel del Campo, María Silvia Bernal, Ekel Meyer, Mariano Gabriel Miranda, María Eugenia Nieva y Martín Francisco Llamas, bajo la presidencia del primero de los nombrados,

Consideraron:

Que mediante decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia se ha declarado asueto administrativo en todo el territorio de la Provincia, para los días 23 y 30 de diciembre del cte. año, con motivo de la celebraciones de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Contemplando la situación de los señores Magistrados, Funcionarios, Empleados y Abogados, que por razones de distancia deben trasladarse a otras localidades, se estima pertinente adherir al decreto del Poder Ejecutivo Provincial y declarar asueto administrativo en todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia, los días 23 y 30 de diciembre del año en curso.

Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia conferidas en el inciso 6) del artículo 167 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia;

Resuelve:

1°) Adherir al decreto del Poder Ejecutivo Provincial, y disponer asueto administrativo en todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia, los días 23 y 30 de diciembre del año en curso, declarándolo inhábil a todos los efectos procesales.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAOLA  
PRESIDENTE  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO MARCELO JENEFES  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. JUAN CARLOS LLAMAS GONZALEZ  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

Dra. MARIA SILVIA BERNAL  
JUEZ  
Superior Tribunal de Justicia

Dr. MARTIN FRANCISCO LLAMAS  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dra. MARCO ANTONIO NIEVA  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. MARIANO GABRIEL MIRANDA  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. EKEMETER  
JUEZ  
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL DR. JOSE MANUEL DEL CAMPO NO FIRMA LA  
PRESENTE POR ENCONTRARSE EN USO DE LICENCIA.

SECRETARIA 21 DE DICIEMBRE DE 2022.



Dr. ARIEN OMAR COVA  
Secretaria de Superintendencia

